

ACTA DE REUNIÓN DEL CÓDISEC II

A las horas 17.00 del día 01 de Febrero del 2018, reunidos en la Municipalidad Distrital de Paramonga, los Miembros del CODISEC; en la meza principal el Presidente del CODISEC Sr. Fernando Floriano Alvarado Moreno, la Sra. Sub Prefecto de la provincia de Barranca, Deana Lidia Morris Dicol, la representante del Ministerio Público Abg. Lucía Isabel Alva Gómez Fiscal de Prevención del Delito, la representante del Poder Judicial, Abg. Frida Albina Camacho Juez de Paz, la representante del MINSA y el representante de la Empresa Privada AIPSA de Paramonga, Sr. Cesar Cueto Negrón,

Toma la palabra el presidente del CODISEC, y da la bienvenida a todos los asistentes a la reunión, luego se pasó la asistencia.

Secretario Técnico toma la palabra para informar los avances del plan local y las actividades que está realizando dentro del distrito.

Toma la palabra el presidente del CODISEC quien refiere que se ha adquirido cuatro cámaras de video vigilancia las mismas que han sido instaladas en puntos estratégicos para brindar una mayor seguridad a los ciudadanos y que serán inauguradas el día 02 de Febrero del presente..

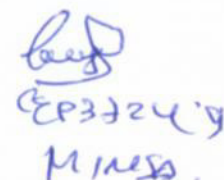
Tomo la palabra la Sub Prefecta indico que se ha instalado una oficina de la Sub Prefectura en Paramonga donde serán atendidos los ciudadanos del distrito a la vez indico que hará las gestiones ante el ministerio del interior para que se nombre un sub prefecto del distrito, para que se el quien atienda directamente a la población

Tomo la palabra Fiscal quien indico que existe un pedido de un dirigente del AA.HH. Atusparia sobre unos vehículos que se encuentran abandonados en la vía pública, quien hizo la referencia que se han retirado dos de esos vehículos luego indico sobre las acciones que se deben tomar en la realización de los espectáculos públicos realizados en la vida pública obstruyendo el libre tránsito peatonal y vehicular.

Toma la palabra el representante del poder Judicial quien se refirió que se deben organizar operativos conjuntos con la municipalidad indicando que la municipalidad debe hacer cumplir sus ordenanzas y regular los horarios de los locales de expendio de bebidas alcohólicas.

Tomo la palabra el representante del MINSA, indicando que el MINSA, tiene un plan anual de campañas y que los días viernes salen a lugares determinados y programados para atender a la población.

Toma la palabra el presidente del CODISEC, agradeciendo la asistencia de los miembros del CODISEC. Se dio por finalizada a horas 18.00




EP37247
MINSA


ACUERDO TOMADOS

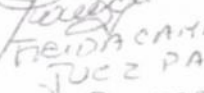
- El compromiso para la adquisición de las alarmas para las Juntas Vecinales del Distrito.
- Se hará las coordinaciones con la sub gerencia de servicio a la comunidad y la oficina de transportes para el retiro de la unidades abandonados.
- Compromiso de efectuar más patrullaje constantemente en el distrito por parte del Cuerpo de Serenazgo y por la Policía Nacional .


LUCIA ISABEL ALVA GOMEZ
FISCAL AJUNTO PROVINCIAL (PI)
FISCALIA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO
BARRANCA


FREDDY FLORES
GOBIERNO MUNICIPAL


Deana Lidia MORRIS DICOL
Sub Prefecta Provincial de Barranca
Region Lima Provincia
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR


J. P. C. S.T.S.C.


FREIDA CAMACHO
JUEZ P.A.L.C.
PARAMONGA

AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.A.


CESAR CUETO NEGRÓN
JEFE DE SEGURIDAD PATRIMONIAL


DNI 15683761
PARAMONGA